



## **ACG111/13: Adscripción de nuevos miembros al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016



**Universidad de Granada**  
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 08/09/16 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. VICTORIA RODRÍGUEZ-RICO ROLDÁN de **adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones.**

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
RODRÍGUEZ-RICO ROLDÁN, VICTORIA	76438672-N	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Granada a 09 de septiembre de 2016  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

---

C/ Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 GRANADA  
T.: +34 958 24 30 08. F.: +34 958 24 43 12. E.: [investigacion@ugr.es](mailto:investigacion@ugr.es)  
<http://investigacion.ugr.es/>

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 09/09/2016 12:59:54 Página: 1 / 1



J/rf2+s4fe8sm6LWbnNM335CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.